

## INTERESANTES DECLARACIONES DEL SEÑOR GRANADOS FERRE

### Nuevas no izantes

Los periodistas sostuvimos ayer con el alcalde una conversación en extremo interesantísima. El señor Granados Ferre dando una vez más prueba de la confianza que le inspira la prensa cuya ayuda y cooperación hubo de requerir al poseer dentro del mayor secreto los planes que abraja para resolver de una manera eficaz y positiva el problema económico del Ayuntamiento. No se basan estos planes en tarifas de arbitrios ni repartimientos extraordinarios, que solo de momento pudieran remediar en parte la situación. Es algo más alto que todo eso, que si como el alcalde espera llega a realizarse, el bienestar volverá a la Corporación municipal, que repuesta de su agudo quebrantamiento podrá atender no solo al presente sino al pasado, suprimiendo acreedores y atendiendo sus pagos con puntualidad.

Pecaríamos de indiscretos si apuntásemos la lucida idea que ha tenido el señor Granados Ferre. Además podríamos entorpecer la gestión ya iniciada por el alcalde que es muy posible se lleve a feliz término en plazo breve.

Lo que si podemos asegurar es que preveemos más claros horizontes para el resurgimiento de la Hacienda municipal, después de la charla que ayer sostuvimos con el alcalde y que desde luego nuestro modesto concurso está a su disposición en esa labor que se ha propuesto de sarrollar, en beneficio de Almería por la que siempre hemos batallado en pró de su mejoramiento.

### El nuevo matadero

Después nos habló el alcalde del nuevo matadero. Terminado el magnífico edificio que tanto ha costado al Ayuntamiento está pendiente de resolución un problema de relativa importancia: La cuestión del abastecimiento de agua al establecimiento. Existen varios proyectos en tal sentido, siendo difícil determinar cual es el que ha de dar mejores resultados tanto en el orden material como en el económico.

El señor Granados Ferre no ha perdido de vista esta cuestión y solo espera que se resuelvan los urgentes problemas hoy planteados como con la rescisión del contrato de las cédulas y la tarifa de arbitrios para dedicar toda su atención al Matadero.

Una vez que se haya asesorado de los técnicos es posible que en una de las próximas sesiones el alcalde haga una propuesta al Ayuntamiento de la cual no se puede anticipar nada por que es asunto que para resolverlo necesita de estudio y meditación.

### Los coceros

El Alcalde nos manifestó que para la distribución de papeletas de pan y

bonos de la Tienda Asilo no habrá mas limitación que cuando se hayan agotado los recursos.

El señor Granados Ferre solo repartirá mensualmente unas 150 pesetas para socorrer a los pobres vergonzantes. Esta medida del señor Granados Ferre es comentada favorablemente, porque de ese modo repartirá mas equitativamente la cantidad asignada.

### Los arbitrios extraordinarios

Ayer se reunió nuevamente la comisión de Hacienda, continuando el estudio para la implantación de los arbitrios extraordinarios que han de ser aprobados por la negativa del Gobierno respecto a la tarifa de arbitrios.

Desde luego el reparto vecinal es uno de los impuestos que parece indispensable, ha de ponerse al cobro.

### Visita de inspección

El señor Granados Ferre giró ayer una visita de inspección a la plaza de Abastos, encontrando todos los servicios en perfecto estado.

En el mercado se han colocado unos carteles por disposición del Delegado de Abastos anunciando que la merluza y demás pescado fino se venderán desde 1'50 a 2 pesetas kilo, 1'50 días por haber abundancia se autorice la exportación.

Dijo además el alcalde que había abundancia de huevos y demás productos.

### Recaudación de impuestos y arbitrios

La recaudación por el impuesto sobre vinos y alcoholes fué anteaer de 711 pesetas y por el concepto de cédulas personales, y carruajes fué de 42'05 pesetas.

### La Guardia municipal

Piensa el Alcalde reorganizar la Guardia municipal y con este objeto ha pedido al jefe informes del personal que p esta servicios. Dice el señor Granados que es im posible que este cuerpo contine en la forma que hasta aqui se encuentra.

Coincidimos con el Alcalde en sus apreciaciones, porque no se vé por la ciudad nada mas que un reducido número de municipales.

### Activará las recaudaciones

Por último hablamos con el señor Granados Ferre del estado de la Hacienda municipal. El alcalde tiene en su poder una relación de los impuestos y de las cantidades ingresadas hasta la fecha.

Se propone la autoridad municipal activar las recaudaciones para llegar a conseguir que por lo menos el déficit sea el menor posible.

### CLASURA DE UN SINDICATO

El alcalde de Huércal Overa, ha dispuesto la clausura del Sindicato Católico Agrario de Huércal Overa.

Obedece tal medida según parece, a la actitud hostil en que se había colocado este organismo, contra aquel Ayuntamiento.

El gobernador interviene en el asunto por si hubiese habido uso indebido de atribuciones.

### Las obras de la nueva cárcel

Parece ser que es ya un hecho la terminación de las obras de la nueva cárcel.

Esta mejora por lo que tanto hemos abogado desde estas columnas era de una necesidad imprescindible porque la situación de los presos recluidos en la vieja prisión es verdaderamente imposible.

### DIRECTO A NEW-YORK

El gran transatlántico «GERANIA» de la Consuich Societate Telextona d Navigaon va a en puerto el día 13 del corriente, y salará el mismo día directo para New York por la línea que tiene.

### NUEVOS MERCADOS

Para BELFAST (Irlanda) directo El magnífico vapor «Gwadelma» carga a fines de la semana próxima con dicho destino. NOTA.—Los sres. L. Connolly & Co y B. & J. Shaw se han establecido recientemente en esta plaza, habiendo noticiado de que la perspectiva para la clase de frutas es magnífica, paca acudir a hacer sus compras todos los fruteros de Irlanda.

Hablando de este asunto ayer con el gobernador nos dijo que ya tenía en su poder el proyecto del nuevo edificio, que le había remitido el obispo.

Cuando regrese a último de semana de Madrid el secretario de la Junta de Inspección y Vigilancia de las obras de la nueva cárcel don David Estevan, se reunirá esta entidad para acordar todo lo necesario a fin de coninuar las obras.

Los deseos del señor Sanz Matamoros son que cuanto antes se habilite el pabellón que han de ocupar los presos.

Para abreviar el tiempo que ha de durar las obras se están realizando actualmente algunos trabajos.

Se cree que dentro de un par de meses el edificio quedará habilitado como cárcel.

### CONVOCATORIA

Sociedad de fiestas y propaganda del Clima de Almería.

Se ruega a los señores asociados concurrir el domingo 16 del actual a las tres de su tarde, al salón de actos del Circulo Mercantil, para tratar de los siguientes asuntos: Presentación de cuentas. Elección de nueva Junta Directiva, por omisión de la actual.

Se previene que se tomáran acuerdos con el número de los que concurrían, y que se no asisruncientes señores para tomar nueva Directiva, se entenderá que los no asistentes preteren la disolución de la sociedad a prestar su concurso a la misma.

Almería 12 de Noviembre 1919. LA DIRECTIVA.

### Notas de sociedad

Procedente de Sorbas ha llegado el propietario don César Navarro. —El comerciante don Antonio Verde llegó de Berja.

De Guadix han venido, el abogado don José Oiva y el propietario don Antonio Lozano.

—Ha llegado de Granada el propietario don Manuel Orta Simón.

—El propietario don Francisco Fernández vino ayer de Cuevas de Vera.

—Regresó a Alhabia don Federico Romera.

—Desde Madrid, se ha trasladado a sus posesiones de Vera, donde llegó ayer el diputado a Cortes por esta circunscripción, don Manuel Giménez Ramirez, nuestro distinguido amigo.

Los mejores vinos de mesa Rojía, Clarete y blancos, los encontraréis en el CAFE SUIZO

### El trabajo en horas extraordinarias

La «Gaceta» publica una Real orden del ministro de la Gobernación, incluyendo un informe del Instituto de Reformas Sociales, que traduce en disposición del gobierno y que dice así: Primero. Autorizar el trabajo en horas extraordinarias en casos de necesidad, pero solo de un modo transitorio y hasta tanto que se dicten disposiciones especiales sobre la materia, y con la condición expresa de pagar aparte con el recargo que se convenga entre obreros y patronos, todas las horas que excedan de la jornada legal.

Segundo. Estudiar la reglamentación de horas extraordinarias y someter el oportuno proyecto al gobierno de S. M., conjuntamente con la resolución definitiva de las propuestas de excepción.

### Campaña frutera

El vapor «Capal Park» zarpó para Liverpool con 1.750 barriles de uvas.

Van exportados hasta la fecha barriles 1.222.069 y 4.615 medios.

Las entradas de barriles en el muelle siguen siendo escasas.

Las existencias pueden calcularse en unos 25.000 barriles.

La campaña frutera de este año se acerca a su final.

Ayer no quedó ningún vapor en el puerto para la carga de frutas.

### DOCTOR FERNÁNDEZ PALACIOS

Habiendo llegado de Madrid el especialista en enfermedades de boca y dientes doctor Fernández Palacios (médico odontólogo) recibirá en el Hotel Unión sito y hora de costumbre hasta primero de Noviembre.

### Ojo con el aceite QUE LO VENDEN NEGRO

Al gobernador civil se le ha denunciado que en uno o dos comercios se ha vendido al público un aceite malísimo, de olor desagradable y más negro que el betún.

Hasta ahora la denuncia no ha sido comprobada, pero el señor Sanz Matamoros ha adoptado ya sus medidas y está dispuesto a «zampar» en la cárcel al desafortunado tendero que venda aceite en tan detestables condiciones.

Previendo toda contingencia que en lo sucesivo pueda sobrevenir, el gobernador hará que el aceite que llegue adelante se a sometido a un análisis en un Laboratorio, haciéndose público el resultado de éste, para que así nunca pueda decirse que viene de fuera en malas condiciones.

Con que ojo con el aceite negro!

### Nota de la Delegación de Abastos

Relación de las multas impuestas y comprobaciones verificadas por el delegado de Abastos señor Naveros: Por falta de peso en el pescado en 1 pesetas los vendedores Gregorio García, Vicente Soría, Agustín López, Antonio Bautista y José Orellana; por la misma causa fueron multados en dos pesetas Francisco Jerez y Antonio Bautista; y por infringir las ordenanzas fué también multado en dos pesetas Miguel Aiello.

Con motivo del acuerdo que adoptó la Junta Provincial de Subsistencias autorizando la exportación de la merluza, y haciendo uso de las facultades que se han conferido a esta Delegación, ha conseguido en beneficio del vecindario, que en los días en que se concede la exportación, la merluza y demás pescado fino se venda desde 1'50 a 2 pesetas el kilo, pues con este precio de dicho pescado se conseguirá abaratar el de clase inferior.

Para conocimiento del público se fijarán carteles en el mercado en los días en que se conceda la exportación con el anuncio siguiente: «Hoy se venderá la merluza y demás pescado fino desde una cincuenta a dos pesetas el kilo».

En el día de ayer estuvieron expuestos en el mercado los carteles de dicho anuncio y se vendió la merluza a 2 pesetas y a 1'75 el kilo, los salmonetes de 1'50 a 1'90 el kilo, los calamarses a 2 pesetas el kilo y el demás pescado de la clase ya dicha en igual proporción o precio.

### Edicto

Don Francisco Viada y Lluch, Administrador de Contribuciones de esta provincia.

HAGO SABER: que con esta fecha han sido ingresados en Caja los recibos diferenciales por virtud de aumentos resultantes de los expedientes de comprobación de las siguientes fincas:

Calle Sereno: 1, 3, 5, 7, 11, 15, 17, 19, 8, 10, 12, 14, 16, 22, 24, 26. Travesía Sereno: 1 d°, 3, 2, 4, 6, 3, 10.

Calle Pulpitillo: 1, 2, 4, 6, 6 d°, 10, 12, 14, 16, 18/22.

Idem Santa Elena: 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23; solares números 2, 4, 6, 10.

Id. Valdivia: 1, 3, 5, 15, 19, 21, 23, 25, 27/27 d°, 29, 31, 33, 35, 37, 39, 43, 45, 47, 49, 51, 57, 59.

Id. Capitana: 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 25, 27, 31, 2, 4, 6, 8, 10, 10 d°, 12, 14, 16, s/n°.

Id. Rosario: 1, 3, 5, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14.

Id. Hoya: 3, 5, 7, 9, 11, 15, 15 d°.

17, 19, 21, 27, 29, 31, 33, 35, 2, 4, 6, 8, 10.

Id. Paloma: 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 27, 29, 31, 33, 35, 37, 39, 41, 43, 45, 47, 49, 51, 53, 55, 57, 59, 61, 63, 65, 67, 69, 71, 73, 75, 77, 79, 81, 83, 85, 87, 89, 91, 93, 95, 97, 99, 101, 103, 105, 107, 109, 111, 113, 115, 117, 119, 121, 123, 125, 127, 129, 131, 133, 135, 137, 139, 141, 143, 145, 147, 149, 151, 153, 155, 157, 159, 161, 163, 165, 167, 169, 171, 173, 175, 177, 179, 181, 183, 185, 187, 189, 191, 193, 195, 197, 199, 201, 203, 205, 207, 209, 211, 213, 215, 217, 219, 221, 223, 225, 227, 229, 231, 233, 235, 237, 239, 241, 243, 245, 247, 249, 251, 253, 255, 257, 259, 261, 263, 265, 267, 269, 271, 273, 275, 277, 279, 281, 283, 285, 287, 289, 291, 293, 295, 297, 299, 301, 303, 305, 307, 309, 311, 313, 315, 317, 319, 321, 323, 325, 327, 329, 331, 333, 335, 337, 339, 341, 343, 345, 347, 349, 351, 353, 355, 357, 359, 361, 363, 365, 367, 369, 371, 373, 375, 377, 379, 381, 383, 385, 387, 389, 391, 393, 395, 397, 399, 401, 403, 405, 407, 409, 411, 413, 415, 417, 419, 421, 423, 425, 427, 429, 431, 433, 435, 437, 439, 441, 443, 445, 447, 449, 451, 453, 455, 457, 459, 461, 463, 465, 467, 469, 471, 473, 475, 477, 479, 481, 483, 485, 487, 489, 491, 493, 495, 497, 499, 501, 503, 505, 507, 509, 511, 513, 515, 517, 519, 521, 523, 525, 527, 529, 531, 533, 535, 537, 539, 541, 543, 545, 547, 549, 551, 553, 555, 557, 559, 561, 563, 565, 567, 569, 571, 573, 575, 577, 579, 581, 583, 585, 587, 589, 591, 593, 595, 597, 599, 601, 603, 605, 607, 609, 611, 613, 615, 617, 619, 621, 623, 625, 627, 629, 631, 633, 635, 637, 639, 641, 643, 645, 647, 649, 651, 653, 655, 657, 659, 661, 663, 665, 667, 669, 671, 673, 675, 677, 679, 681, 683, 685, 687, 689, 691, 693, 695, 697, 699, 701, 703, 705, 707, 709, 711, 713, 715, 717, 719, 721, 723, 725, 727, 729, 731, 733, 735, 737, 739, 741, 743, 745, 747, 749, 751, 753, 755, 757, 759, 761, 763, 765, 767, 769, 771, 773, 775, 777, 779, 781, 783, 785, 787, 789, 791, 793, 795, 797, 799, 801, 803, 805, 807, 809, 811, 813, 815, 817, 819, 821, 823, 825, 827, 829, 831, 833, 835, 837, 839, 841, 843, 845, 847, 849, 851, 853, 855, 857, 859, 861, 863, 865, 867, 869, 871, 873, 875, 877, 879, 881, 883, 885, 887, 889, 891, 893, 895, 897, 899, 901, 903, 905, 907, 909, 911, 913, 915, 917, 919, 921, 923, 925, 927, 929, 931, 933, 935, 937, 939, 941, 943, 945, 947, 949, 951, 953, 955, 957, 959, 961, 963, 965, 967, 969, 971, 973, 975, 977, 979, 981, 983, 985, 987, 989, 991, 993, 995, 997, 999, 1001, 1003, 1005, 1007, 1009, 1011, 1013, 1015, 1017, 1019, 1021, 1023, 1025, 1027, 1029, 1031, 1033, 1035, 1037, 1039, 1041, 1043, 1045, 1047, 1049, 1051, 1053, 1055, 1057, 1059, 1061, 1063, 1065, 1067, 1069, 1071, 1073, 1075, 1077, 1079, 1081, 1083, 1085, 1087, 1089, 1091, 1093, 1095, 1097, 1099, 1101, 1103, 1105, 1107, 1109, 1111, 1113, 1115, 1117, 1119, 1121, 1123, 1125, 1127, 1129, 1131, 1133, 1135, 1137, 1139, 1141, 1143, 1145, 1147, 1149, 1151, 1153, 1155, 1157, 1159, 1161, 1163, 1165, 1167, 1169, 1171, 1173, 1175, 1177, 1179, 1181, 1183, 1185, 1187, 1189, 1191, 1193, 1195, 1197, 1199, 1201, 1203, 1205, 1207, 1209, 1211, 1213, 1215, 1217, 1219, 1221, 1223, 1225, 1227, 1229, 1231, 1233, 1235, 1237, 1239, 1241, 1243, 1245, 1247, 1249, 1251, 1253, 1255, 1257, 1259, 1261, 1263, 1265, 1267, 1269, 1271, 1273, 1275, 1277, 1279, 1281, 1283, 1285, 1287, 1289, 1291, 1293, 1295, 1297, 1299, 1301, 1303, 1305, 1307, 1309, 1311, 1313, 1315, 1317, 1319, 1321, 1323, 1325, 1327, 1329, 1331, 1333, 1335, 1337, 1339, 1341, 1343, 1345, 1347, 1349, 1351, 1353, 1355, 1357, 1359, 1361, 1363, 1365, 1367, 1369, 1371, 1373, 1375, 1377, 1379, 1381, 1383, 1385, 1387, 1389, 1391, 1393, 1395, 1397, 1399, 1401, 1403, 1405, 1407, 1409, 1411, 1413, 1415, 1417, 1419, 1421, 1423, 1425, 1427, 1429, 1431, 1433, 1435, 1437, 1439, 1441, 1443, 1445, 1447, 1449, 1451, 1453, 1455, 1457, 1459, 1461, 1463, 1465, 1467, 1469, 1471, 1473, 1475, 1477, 1479, 1481, 1483, 1485, 1487, 1489, 1491, 1493, 1495, 1497, 1499, 1501, 1503, 1505, 1507, 1509, 1511, 1513, 1515, 1517, 1519, 1521, 1523, 1525, 1527, 1529, 1531, 1533, 1535, 1537, 1539, 1541, 1543, 1545, 1547, 1549, 1551, 1553, 1555, 1557, 1559, 1561, 1563, 1565, 1567, 1569, 1571, 1573, 1575, 1577, 1579, 1581, 1583, 1585, 1587, 1589, 1591, 1593, 1595, 1597, 1599, 1601, 1603, 1605, 1607, 1609, 1611, 1613, 1615, 1617, 1619, 1621, 1623, 1625, 1627, 1629, 1631, 1633, 1635, 1637, 1639, 1641, 1643, 1645, 1647, 1649, 1651, 1653, 1655, 1657, 1659, 1661, 1663, 1665, 1667, 1669, 1671, 1673, 1675, 1677, 1679, 1681, 1683, 1685, 1687, 1689, 1691, 1693, 1695, 1697, 1699, 1701, 1703, 1705, 1707, 1709, 1711, 1713, 1715, 1717, 1719, 1721, 1723, 1725, 1727, 1729, 1731, 1733, 1735, 1737, 1739, 1741, 1743, 1745, 1747, 1749, 1751, 1753, 1755, 1757, 1759, 1761, 1763, 1765, 1767, 1769, 1771, 1773, 1775, 1777, 1779, 1781, 1783, 1785, 1787, 1789, 1791, 1793, 1795, 1797, 1799, 1801, 1803, 1805, 1807, 1809, 1811, 1813, 1815, 1817, 1819, 1821, 1823, 1825, 1827, 1829, 1831, 1833, 1835, 1837, 1839, 1841, 1843, 1845, 1847, 1849, 1851, 1853, 1855, 1857, 1859, 1861, 1863, 1865, 1867, 1869, 1871, 1873, 1875, 1877, 1879, 1881, 1883, 1885, 1887, 1889, 1891, 1893, 1895, 1897, 1899, 1901, 1903, 1905, 1907, 1909, 1911, 1913, 1915, 1917, 1919, 1921, 1923, 1925, 1927, 1929, 1931, 1933, 1935, 1937, 1939, 1941, 1943, 1945, 1947, 1949, 1951, 1953, 1955, 1957, 1959, 1961, 1963, 1965, 1967, 1969, 1971, 1973, 1975, 1977, 1979, 1981, 1983, 1985, 1987, 1989, 1991, 1993, 1995, 1997, 1999, 2001, 2003, 2005, 2007, 2009, 2011, 2013, 2015, 2017, 2019, 2021, 2023, 2025, 2027, 2029, 2031, 2033, 2035, 2037, 2039, 2041, 2043, 2045, 2047, 2049, 2051, 2053, 2055, 2057, 2059, 2061, 2063, 2065, 2067, 2069, 2071, 2073, 2075, 2077, 2079, 2081, 2083, 2085, 2087, 2089, 2091, 2093, 2095, 2097, 2099, 2101, 2103, 2105, 2107, 2109, 2111, 2113, 2115, 2117, 2119, 2121, 2123, 2125, 2127, 2129, 2131, 2133, 2135, 2137, 2139, 2141, 2143, 2145, 2147, 2149, 2151, 2153, 2155, 2157, 2159, 2161, 2163, 2165, 2167, 2169, 2171, 2173, 2175, 2177, 2179, 2181, 218

# Por Telégrafo

## Adquisición de material sanitario.

Se ha firmado un Real Decreto del ministerio de la Gobernación nombrando a una comisión que irá al extranjero para adquirir material sanitario que existe acumulado en algunos puntos, después de la guerra.

La adquisición se hará en muy buenas condiciones por la baratura con que se ha hecho la compra.

## El ferrocarril de Vitoria a Estella.

Hoy han llegado a Madrid dos comisiones de Alava y Navarra con objeto de gestionar mejoras para aquellas regiones.

Visitaron al ministro de Fomento don Abilio Calderón a quien ofrecieron un anticipo integrable de cinco millones para construir sin interrupciones el ferrocarril de Vitoria a Estella.

El ministro ofreció interesarse por este proyecto.

## La vicepresidencia del Senado.

El rey ha firmado hoy un Decreto, nombrando vicepresidente del Senado al general Marina.

## No hay tal crisis

El subsecretario de la presidencia señor Canals, hablando hoy con los periodistas ha negado que por ahora haya crisis ni que existan motivos para que así lo aseguraran algunos periódicos.

Precisamente ahora según el subsecretario, la situación del gobierno es inmejorable, careciendo de todo fundamento tales rumores.

## Berenguer en Palacio

El Alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer ha estado hoy en Palacio para cumplimentar al rey.

Celebró una extensa conferencia con don Alfonso al que informó del resultado de las últimas operaciones.

Preguntado el general sobre la fecha de su regreso a Marruecos contestó que la ignoraba aún.

Permanecerá todavía en Madrid por lo menos un par de días.

## La ley de jurisdicciones se deroga

El proyecto del presidente del Consejo de ministros, derogando la ley de

jurisdicciones, se ha presentado inmediatamente a la sanción del Senado.

Lo llevará el señor Sánchez Toca, a la sesión del próximo Martes.

## Consejo de ministros en Palacio

Esta mañana como de costumbre se reunió el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey don Alfonso.

El señor Sánchez Toca, pronunció un acostumbrado discurso sobre política del interior y del exterior, informando ampliamente al monarca de la solución dada a los problemas de Barcelona.

Terminado el Consejo los ministros cumplimentaron a la reina doña María Cristina.

## Ampliación al Consejo

En el Consejo celebrado hoy en Palacio, sébase que el ministro de Hacienda don Bugallal, leyó los proyectos que presentará mañana a las Cortes.

También se autorizó al de la gobernación señor Burgos y Mazo para que presente un proyecto de carácter político y social.

## Traslado de un canónico

Se ha firmado un Real decreto de Gracia y Justicia, trasladando a la catedral de Oviedo, a don Enrique Sánchez que era canónico de la de Pamplona.

## Política de Marruecos.

Prieto hará varias preguntas

El diputado socialista don Indalecio Prieto, ha recibido una carta del ministro de la Guerra, general Tovar anunciándole que asistirá mañana a la sesión del Congreso para contestar a varias preguntas que le dirigirá respecto a la política de Marruecos.

## Las bases de arreglo entre patronos y obreros.

La "Gaceta" publica una Real orden insertando las bases de arreglo entre patronos y obreros de Barcelona, habiendo empezado a restablecerse la normalidad.

## Habla Burgos y Mazo del contrato de trabajo

Hablando con los periodistas el ministro de la Gobernación les manifestó que no se aprobó en el último Consejo de ministros el proyecto presentado de contratos de trabajo, por falta de tiempo.

Yo—dice el ministro— lo considero de gran urgencia para Cataluña y para los conflictos sociales allí planteados, lo mismo que en el resto de España, por ser de gran utilidad, reportando beneficios a patronos y obreros.

No me extraña—continuó diciendo— que sobre él hubiera discusiones, las que se mantuvieron en términos de hecho.

Agregó que sobre dicho proyecto continuará la discusión.

Hasta entonces—expuso el señor Burgos— no se pueden hacer comentarios ni pronosticar.

Recordó que le molestó y le produjo amargura que el proyecto de contratos de trabajo no pasara a ser aprobado con facilidad un asunto que como las bases de patronos y obreros de Barcelona precisará encerrar por los moldes legales la grave cuestión de aquella provincia.

Dijo además que espera que el Gobierno aprobará el contrato de trabajo, igualmente que la sindicación profesional.

Expuso que en otro caso cumplirá su deber como hombre de partido, pero que también cumplirá como hombre formal.

Manifestó también que ha contraído compromisos formales ante la nación, a la que le interesan grandemente.

## El temporal

Esta tarde ha caído sobre Madrid una fuerte lluvia.

También ha nevado.

## Noticias de Barcelona

### Se reúne de nuevo la Comisión mixta.

Barcelona 13.—Hoy se ha vuelto a reunir en el Ayuntamiento la Comisión mixta de patronos y obreros para continuar el estudio de las demandas pendientes formuladas por los obreros.

Los reunidos se aplazaron para resolver después con el objeto de no demorar el restablecimiento de la normalidad.

Por la tarde volvió a reunirse la comisión para solventar las huelgas de curtidores, vidrieros y tintoreros.

### El pleito de los cocineros se resuelve.

Barcelona 13.—Ha quedado resuelto satisfactoriamente el pleito de los camareros.

Se les ha aumentado a todos el jornal, quedando subsistentes las propinas.

### Reunión de patronos

Barcelona 13.—En la Federación patronal se han reunido los delegados de las nuevas industrias adheridas últimamente, acordando cumplimentar en absoluto las disposiciones del comité.

## Se resuelve la huelga de mineros.

Barcelona 13.—En la reunión celebrada por los marinos mercantes, los huelguistas decidieron declarar terminado el paro que plantearon el día 22 de Agosto.

Los marinos volverán a embarcarse inmediatamente.

## Los directores de periódicos.—Una carta del gobernador.

Barcelona 13.—Hoy se han reunido también los directores de periódicos, acordando reanudar la publicación en vista de que se han firmado las bases de arreglo.

El gobernador civil señor Amado les ha dirigido una carta circular, participándoles la prohibición absoluta de publicar ni hacer comentarios acerca de los sucesos desarrollados durante los días en que estuvo planteado el lock-out.

Además el señor Amado expresó a los periodistas su satisfacción por la favorable solución de todos los conflictos.

Elogio así mismo la conducta observada por todos los que han intervenido en la confección de la fórmula de arreglo a la cual nunca se hubiera llegado sin la mediación del gobierno.

## Ya se notan los efectos de la normatid

Barcelona 13.—Esta tarde de comenaron a notarse los efectos del levantamiento del lock-out, desapareciendo de las rambas los grupos de obreros.

Se ha reanudado la publicación de los periódicos, que publicar interesantes informaciones.

## Alborotos estudiantiles

Barcelona 13.—Esta noche los estudiantes, han continuado promoviendo alborotos en la Universidad y sus alrededores.

Pretenden que se anticipe la fecha de las vacaciones.

Fuerzas de la guardia de seguridad patrullan por allí para evitar que ocurran desórdenes.

## LA BOLSA

Deuda 4% Interior.	75'5
5% Amortizable.	97'60
4%.	90'00
Francos cheque.	53'5
Libras cheque.	20'70
Marcos.	13'90
Banco de España.	525'00
Español de Crédito.	169'00
Tabacalera.	305'00

## Barriles de ocasión

Se venden a precios económicos Dará razón: D. ALFONSO MUÑOZ—Calle Talía, 11

## De interés general

### Ampliación de plazo

Se ha dispuesto por Real orden que se amplie hasta el día 9 de Diciembre próximo el plazo para acogerse a los beneficios del capítulo XX, de la Ley, los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1.919 para el ingreso de la cuota militar.

### Se nos comunion, y creemos de interés publicar, que el médico de Villaciervos (Soria), don Tomás Pérez, recomienda a las señoras en el embarazo, por el buen resultado que a la suya estando en el quinto mes con vómitos, gran inapetencia y decaimiento, el tomar el jarabe Hipofosfatos Salud. Con solo un frasco su señora consiguió un apetito devorador y cesar los vómitos, aumentando seis kilos de peso al terminar el tercer frasco de este excelente Jarabe.

Unico aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta 20 años de existencia. Recházese el frasco si en la etiqueta exterior no se lee, con tinta roja, Hipofosfatos Salud, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

## Medicina higiénica

Conocida en todo el mundo por la seguridad en los efectos, agradable sabor, que ayuda a las digestiones, tonifica y aumenta el apetito, pudiendo usarlo lo mismo los dispépticos que los sujetos sanos, es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

## Pérdida

De un rosario de nácar-plata, en el trayecto comprendido desde la calle de Terriza a la Plaza del Mercado.

Quien lo entregue a su dueña, calle de Terriza núm. 9 se le gratificará pues es recuerdo de familia.

## Ya hay aceite en El Cañón

Para que disfrute el público de sus ricos rosos de agurdiante, magdalenas, bocado delicioso pan de almendra y piñón todas las tardes. Fabricación diaria, 1.500 kilos. El renombrado pan de aceite, caliente por la noche. Especialidad de esta casa en el rico pan de naranja, fabricación diaria.

Legítimos bollos de leche, se venden en "El Cañón". Sabrosas tortas de chicharrones y manteca. Como única novedad que presenta "El Cañón" es el aristocrático pan amado de Viena, francés, catalán y de agua, propio para la manteca caliente de 7 a 8 de la noche.

Esto como verá el público representen gastos extraordinarios que lo hago en gusto por tal de

que mi distinguida clientela disfrute de tan precioso artículo en la forma que lo consumen en las grandes capitales.

Paradería de "El Cañón" Conde Offalia 14

### VIAS URINARIAS

Consulta especial de enfermedades, a cargo del doctor D. Balmorero Gómez Casas Médico de esta Prisión provincial, Ex-ayudante del Dr. Pujado, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de S. Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de enfermedades venéreas. Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principal (contigua a la de la Reina)

### AGRICULTORES

Abono orgánico para uso rural, nitrogenado Económico y de resultados positivos Informes: Antonio García del Pino Antonio Vico, 52.—Almería

## Los resfriados

Empezar la época en que los resfriados causan penosas molestias y derivan en funestas enfermedades.

Nada tan eficaz para combatirlos como la higiene. Es nocivo ingerir exceso de drogas. La medicina preventiva, según el doctor Jenkins, cumple también una maravillosa función en los resfriados catarrales.

Los gérmenes de esta enfermedad—según ha demostrado el célebre profesor Dr. J. C. Thresh, jefe del Departamento de Higiene del Hospital de Londres—son destruidos por la acción de la crema dental científica Kolyonos, completada con el Kolyonos Líquido, rociando la fosa bucofaríngea y las fosas nasales.

La experiencia ha demostrado que con el constante empleo del Kolyonos miles de personas que estaban propensas a esta enfermedad, se ven ahora prácticamente inmunes.

Esta es la razón que hacemos, la confiamos a quien quiere médico o dentista, a los que se ha sometido la fórmula del Kolyonos, literatura y experimentos.

Agentes ALCARAZ Y GRANADOS.—Almería

## Calzados

extenso y variado surtido. Útiles novedades. Precios sin competencia. Especialidad en zapatos de lujo y a la medida

Pedro Plaza Granada 65 - Príncipe, 13

## Hotel Inglés

Almuerzo y cenas a la carta desde 3 pesetas. MENÚ VARIADO TODOS LOS DÍAS

## Consultorio de M. Vazquez

Medicina municipal. Enfermedades de los niños, piel, venéreo y sífilis. Consulta de 1 a 3 — Puerta de París nº 6

## Dr. Eduardo Pérez Cano

Consulta especial de enfermedades venéreas o sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antibiótico completo. — CHD, 2 de 2 4.

## Padre en Farmacias y Droguerías

# SANITAS

El mejor de infante para Agricultura, Ganadería e Higiene.

Representante en Almería: Don Manuel García Zamora Calle de Federico de Castro, 12 (Antes Encantada)—TELEFONO, 44

Miguel Garcia Gomez Reclamaciones contra los ferrocarriles. Revisión o verificación de partes. 15 AÑOS DE PROFESIÓN. Despacho de 9 a 13 y de 14 a 17. TEATRO, 4, (al lado de Co rros).—ALMERIA

Madera para barriles. La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de Galicia y de Portugal. ALBERTO NOGUEA. Barcelona-Las Palmas-Tenerife-Almería. Sucursal de ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 52.- Dirección Telefónica AREGON

### AGENCIA MARITIMA

IMPORTACIÓN EXPOSICIÓN CONSIGNACIONES

Tránsitos.-Despachos de Aduanas.-Embarques.-Seguros marítimos.-Servicios combinados de domicilio a domicilio.

Julio Bou S. en C. Consignatarios. Aguilas-Martell & Dup. Corresponsal en Barcelona: JAIME GUARDOLA. -- Plaza de Palacio, 8

### RELOGERIA SUIZA

DANIEL DE SANTOS. (ÓRIGO) Paseo del Príncipe, 14. Esquina a Sebastián Pérez

Relojes «Longines», «Omega», «Zeluth», «Elcton», «Juvenia», «Roskopf», «Patent» y otras marcas.—Joyería, platería y otros artículos para regalos. Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas.

LA CASA QUE MAS PAGA

## CONCURSO

dedicado a los niños por URGOTI SALAS Y PORRERO 3000 PESETAS DE PREMIO

Urgoit, Salas y Porrero, concesionarios de las PILDORAS DEL DOCTOR CORTÉS. CONTRA LA TOS, abren un Concurso con arreglo a las siguientes BASES:

- Las 3.000 pesetas están representadas por diez bonos de 300 pesetas cada uno, pagaderos al portador y marcados respectivamente con las letras A, B, C, D, E, F, G, H, I y J.
- Dichos diez bonos han sido entregados a D. Emilio Marín, Notario del Escorial, quien ha introducido cada uno en un sobre diferente, que ha lacrado y sellado cada uno de los sobres con cada sobre, barajándolos después y marcando cada uno de los sobres con uno de los números 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
- Los diez sobres conteniendo los diez bonos quedan en poder del Sr. Notario citado hasta el 20 de diciembre próximo, a las diez y seis horas, en que deberá abrirlos y hacer constar que bono señalado por la letra que se le ha asignado ha estado contenido en el sobre cuyo número también expresará en el acta correspondiente.
- Para ser concursante bastará llenar un boletín que le proporcionará completamente gratis su farmacéutico o droguero, y enviarlo a nuestras oficinas, Príncipe, 18 y 20, Madrid, antes del día 16 de diciembre próximo.
- Cada concursante podrá enviar cuantos boletines quiera.
- Las 3.000 pesetas se adjudicarán al firmante del boletín cuya solución coincida con el resultado del acta notarial que se levantará el 20 de diciembre próximo. Si fueran más de uno y menos de diez, se repartirá el premio por partes iguales. Si fueran más de diez, se sortearán entre ellos diez premios de 300 pesetas. Si ningún boletín conviniere solución exacta, se repartirá el premio entre los que hayan acertado el contenido de nueve sobres; si no, entre los que lo hicieron de ocho; y así sucesivamente, de modo que el premio vaya siempre a poder de los concursantes.
- El acta notarial, con el resultado, se publicará en la prensa.
- Los señores farmacéuticos y drogueros se servirán padirnos los boletines correspondientes, que tendremos mucho gusto en enviarlos, para que, una vez sellados por ellos, puedan entregarlos a sus clientes.

URGOTI, SALAS Y PORRERO

### Transportes Generales

FERNANDO VALLS URUBURU Alvarez de Castro, 19-ALMERIA

Servicio especial combinado de domicilio a domicilio. Agente en Barcelona. -- JOSE GUILLERMO FELIU. -- Rambla de Santa Mónica, número 4.

Anunciad en Diario de Almería